

El ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Diciembre/2025 Año 12 Edición # 215

Madres espirituanas indignadas por la venta de leche en divisas



La venta de leche en polvo en tiendas que operan en divisas en la capital espirituana ha generado un profundo malestar entre madres de la provincia, cuyos hijos llevan más de una semana sin recibir este alimento básico debido a roturas en la Empresa Láctea Río Zaza.

Pág.>> 2



El hambre y la miseria es hoy una dura realidad que golpea a los grupos más vulnerables de la población espirituana, principalmente las personas de la tercera edad y otros segmentos de la población con bajos ingresos, para quienes un plato de comida dado por una mano solidaria resulta necesario.

Se tornan insoportables los apagones en la provincia



Apagones de más de veinte horas diarias afectan a la población espirituana desde hace más de un mes, limitando el acceso a los principales servicios públicos, interrumpiendo el descanso nocturno y dificultando considerablemente las tareas domésticas.

Pág.>> 4

Denuncia la población el derroche de recursos en construcciones para dirigentes



La población espirituana denuncia el desvío y derroche de materiales de la construcción destinados a la edificación y reparación de viviendas, para la construcción de viviendas de funcionarios gubernamentales y directivos de empresas en la provincia, en detrimento de personas necesitadas y barrios marginales con situaciones habitacionales críticas.

Pág.>> 6

Vecinos de Tuinicú denuncian ineeficiencia y corrupción policial



La población del poblado de Tuinicú califica de incompetente el trabajo de la Policía en esa comunidad espirituana y la vincula, además, con presuntos hechos de corrupción y sobornos relacionados con el tráfico de alcohol, azúcar y otros derivados sustraídos del central Melanio Hernández y la destilería Paraíso.

Pág.>> 7



Madres espirituanas indignadas por la venta de leche en divisas

Por: Mirtha Noyola

Sancti Spíritus, 5 de diciembre (ICLEP). La venta de leche en polvo en tiendas que operan en divisas en la capital espirituana ha generado un profundo malestar entre madres de la provincia, cuyos hijos llevan más de una semana sin recibir este alimento básico debido a roturas en la Empresa Láctea Río Zaza.

Las bolsas de leche en polvo, comercializadas a precios de 6.50 y 9 dólares, son consideradas por las afectadas como una burla y una ofensa, teniendo en cuenta que desde hace varios días no se distribuye la leche normada a través de la libreta de abastecimiento. Según informaciones oficiales, la interrupción del suministro se debe a averías en equipos del área de procesamiento de la industria láctea.

Las madres cuestionan que un producto esencial para la alimentación infantil sea destinado a la venta en divisas a precios elevados, mientras no se garantiza su distribución en las bodegas estatales para suplir la carencia provocada por la paralización del lácteo.

“Es una falta de respeto y una ofensa que el gobierno esté vendiendo bolsas de leche en polvo en dólares, mientras miles de niños llevan más de una semana sin recibirla en las bodegas y, cuando llega, muchas veces está cortada. Esto es una burla a las necesidades reales de la población”, aseguró Tania María Jiménez Orta, residente en el reparto Kilo 12.

“Duele en el alma que tu hijo te pida leche y no puedas dársela y el gobierno la esté vendiendo en las tiendas en divisas. Yo no puedo comprar ni una bolsa, pues serían como 2700 pesos y yo solo gano 3500 al mes”, comentó Lizet Roche Hernández, residente en la calle Céspedes.

“Este gobierno siempre haciendo las cosas al revés venden en divisa la leche en polvo que necesitan los niños, con tal de obtener dólares, sin importarles que estos no tengan”, confesó Amalia García Navarro, residente e la calle Bayamo.

En declaraciones para el medio Laritza Bencomo Urias, funcionaria de la Dirección Provincial de Comercio, aseguró que la leche en polvo para entregar en sustitución de la de vaca no ha entrado más en la provincia y país por su alto precio de importación y la que se vende en las tiendas de divisa, entran por otra vía.



Paquete de leche en polvo. Foto ICLEP



Población espirituana está padeciendo hambre

Por: William Correa

Sancti Spíritus, 8 de diciembre (ICLEP).

La escasez de alimentos en mercados, bodegas y comercios estatales, resultado del prolongado desabastecimiento oficial, junto con una inflación creciente que ha disparado los precios, mantiene a más del 60 % de la población espirituana en una situación de inseguridad alimentaria.

Desde hace más de cinco meses, estos establecimientos han reducido de manera significativa la oferta de productos, limitando las posibilidades de la población de acceder a alimentos y artículos básicos a precios asequibles. En la actualidad, las únicas ofertas disponibles en los mercados estatales —tanto industriales como agropecuarios— se limitan a plátano burro, boniato y bebidas alcohólicas, quedando como única alternativa las mipymes, cuyos precios resultan inalcanzables para la mayoría de los ciudadanos.

Esta crítica situación afecta principalmente a los adultos mayores y a los trabajadores del sector estatal, cuyos ingresos mensuales no superan los 4 000 pesos, una cifra insuficiente para cubrir las necesidades básicas mediante el mercado no estatal.

“Nos estamos muriendo de hambre. En los mercados no hay nada, solo ron y plátano burro, y comprar en las mipymes es imposible. Hay días en que solo puedo hacer una comida y tomar un refresco porque no me alcanza. Con una jubilación de 3 500 pesos no se puede vivir”, declaró Roselia Motes Velazco, anciana residente en la calle Martí.

“Estamos pasando hambre y eso no es un secreto para nadie. Yo gano 4 000 pesos al mes y no puedo comprar en una mipyme por los precios que tienen. Mis hijos pasan hambre y necesidades, y me duele mucho, pero ya no sé qué hacer”, confesó Yoel Hernández Suárez, residente en el barrio de Jesús María.

Eduardo Rojas Mursuli, funcionario de la Empresa Provincial de Comercio, aseguró que hoy disponen de pocos productos para ofertar en los mercados y comercios estatales a precios asequibles, pues la mayoría de las producciones y ventas minoristas en la provincia son ejercidas por trabajadores por cuenta propia y mipymes.

Como agravante a esta carencia, las bodegas locales llevan tres meses sin ofertar los alimentos de la canasta básica, que aliviaban un poco la situación alimentaria de estos grupos poblacionales en productos de alto consumo como es el arroz y el azúcar y que hoy se comercializan en el mercado informal a 220 y 300 pesos respectivamente.



Mercado estatal. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Uso de los acentos

Las palabras **AGUDAS** llevan tilde o acento cuando terminan en VOCAL, No S: aquí. Si termina en S precedida de otra consonante no lleva: robots, tictacs.

Las palabras **GRAVES** llevan tilde cuando NO terminan en VOCAL, N ni S: ángel, árbol. Si acaba en S precedida de consonante sí lleva: bíceps, cómics.

Las **ESDRÚJULAS** se acentúan siempre. Ejemplos: plátano, ángeles, lámpara, teléfono, Málaga, décimo, águila, cántaro, sábana.

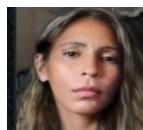
Hay diptongo cuando se juntan dos vocales cerradas I, U, entre sí o con otras abiertas A, O, E. Si lleva tilde será en la abierta: acaricio, después.

Llevarán acento las vocales I, U, cuando están en hiato, sin formar diptongo, como caloría, avemaría, baúl, Andalucía, brío, María, día, caímos.

Las palabras **SOBRESDRÚJULAS** se acentúan siempre. Ejemplos: gánatela, llévatelo, dígamelos, cómetelo, llévesemela.

Las palabras que tienen una sílaba (monosílabas) no llevan tilde. Ejemplos: pie, sol, gran, gris, fue, dio, bien, mal.

En las oraciones interrogativas y exclamativas llevan tilde: qué, cuál, adónde, cómo, cuán, cuándo, cuánto, dónde y quién. Ejemplo: ¿Quéquieres?



Crece el temor de los espirituanos ante el incremento de los casos de dengue y Chikungunya

Por:Magalis Luzardo

Sancti Spíritus, 8 de diciembre (ICLEP). El aumento en las últimas semanas de los casos de chikungunya y dengue, junto con el reporte oficial de varios fallecidos a causa de estos virus, mantiene en alarma a la población espirituana, que cuestiona la ineeficacia de las autoridades sanitarias y gubernamentales para contener la propagación de estas enfermedades.

El ingreso de más de 15 niños pequeños en el hospital pediátrico provincial y la muerte de más de diez personas en la provincia por estas arbovirosis han generado un clima de temor generalizado. La población critica de manera reiterada la escasa efectividad de las autoridades provinciales de Higiene y Epidemiología, una ineeficiencia que—según denuncian— se evidencia en la falta de medicamentos y recursos en farmacias y hospitales para administrar los tratamientos requeridos por los pacientes.

"La gente se está muriendo por estos virus y no hay medicamentos en ningún lugar para tratarlos; tienes que buscarlos y comprarlos carísimos en la calle. Incluso niños pequeños están falleciendo. El sistema de salud no tiene recursos y eso preocupa, porque estos virus pueden ser mortales", aseguró Roselia Yáñez Quintana, residente en el reparto Escribano.

"Lo único que ha hecho Salud Pública es enviar a estudiantes de Medicina a visitar las casas para identificar personas enfermas, pero no tienen cómo enfrentar ni controlar la situación. En los hospitales no hay medicamentos y mientras tanto la gente sigue enfer-

mando y muriendo. Esto es terrible, porque son virus mortales si no se atienden a tiempo", afirmó Idalia Cartaya Nápoles, vecina del reparto Toyo.

Por su parte, Edel Meneses Gutiérrez, médico del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, reconoció la gravedad del escenario epidemiológico. "La situación de la provincia es crítica y peligrosa. La población está muy preocupada, ya que no se dispone de todos los medicamentos necesarios para el tratamiento y se han reportado varios fallecimientos. A consulta acuden algunas personas, pero no todos los afectados, por lo que resulta imposible determinar la magnitud real del brote", explicó.

Aunque las autoridades de salud de la provincia informan de solo 38 casos de chikungunya reportado en las últimas 47 semanas, la población cuestiona esta cifra oficial, pues la realidad supera estas estadísticas.



Reparto Escribano. Foto ICLEP



Apagones paralizan los servicios bancarios en Sancti Spíritus

Por:Lázaro Quezada

Sancti Spíritus, 7 de diciembre, (ICLEP). La falta del servicio eléctrico, durante varias horas al día, mantiene afectado los servicios bancarios en la capital espirituana, generando grandes colas frente a estas entidades financieras, afectación que perjudica principalmente a los trabajadores que requieren cobrar sus salarios y los ancianos jubilados.

Estos cortes eléctricos se extienden durante el día hasta cinco horas, lo que provoca que las personas necesitadas de extraer dinero o cobrar salarios y pensiones permanezcan haciendo cola durante este tiempo, a la espera de que se restablezca el servicio, colas que también se producen en la Cadeca o Casa de Cambios.

"Resulta casi imposible extraer el salario, pues casi todas las mañanas el banco está sin corriente y tienes que hacer tremenda cola para cuando la pongan y muchas veces no hay dinero suficiente y se acaba rápido y tienes que seguir viniendo varios días hasta que puedas sacarlo", aseguró Fermín Corrales Menas, residente en la calle Santa Bárbara.

"Ayer vine a extraer un dinero que necesitaba y no había corriente, me mandé tremenda cola y cuando llegó mi turno no pude pues se acabó el dinero. Es una tortura estos apagones, nos están consumiendo la vida y haciéndola más difícil", comentó German Yera Jiménez, residente en la calle Antolín García.

Gisellis Fernández Ramos, trabajadora del Banco de Colón aseguró al medio que la falta de corriente

mantiene afectado los servicios y las colas que se forman diariamente son inmensas, principalmente los días de pagos de salario y jubilaciones y los sábados en la mañana cuando la población viene a extraer dinero para hacer sus compras dominicales en la feria.

Las colas en la Casa de Cambios es más continua, ya que en esta se entregan turnos mensuales a la población y se les fija un día para comprar divisas y este trámite requiere del servicio eléctrico.

"Aquí en la CADECA te dan un turno y te fijan el día de comprar las divisas y si no hay corriente tienes que permanecer en cola, pues si te vas perdiste el turno", comentó Aracelys Granado Pio, residente en la calle Máximo Gómez.

Para dar cierta solución temporal a esta situación se habilitó en la Dirección Provincial de Correos una oficina para pago de jubilados, opción que no logra garantizar un adecuado servicio, debido a la cantidad de ancianos que reciben esta asistencia social.



Cola en el banco de Colón. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 16.1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad nubil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado

Artículo 17.1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.



Sin leche ni pan en las bodegas espirituanas

Por: Armando Vázquez

Sancti Spíritus, 9 de diciembre, (ICLEP). Afectados más de 140 mil consumidores en la capital provincial por el incumplimiento de los ciclos de entrega y distribución de la leche y el pan normado por la libreta de abastecimiento, violaciones que afectan su seguridad alimentaria y principalmente la de niños menores de edad.

Esta situación se produce como consecuencia de los prolongados apagones de más de veinte horas, que impiden la producción de pan, las roturas del compresor en el área de procesamiento del lácteo y la poca producción de leche en el territorio, problemas que provocan que el pan y la leche falten durante la mayor parte de la semana y cuando se distribuyen es fuera de su horario normal y en mal estado.

"Llevamos más de quince días sin recibir leche porque la planta de

procesamiento de la Empresa láctea está averiada y casi no hay producción. Cuando finalmente la envían, llega cortada y a nadie parece preocuparle el problema. Son muchos los niños que se quedan sin recibir este alimento tan necesario para su edad", comentó Amarilys Carrazana Roque, residente en la calle Onza.

En igual sentido, Belkis Peraza Torres, vecina del reparto Escrivano, aseguró que durante la última semana y la actual la leche solo ha sido distribuida en dos ocasiones, ambas veces en mal estado, sin que haya sido repuesta posteriormente.

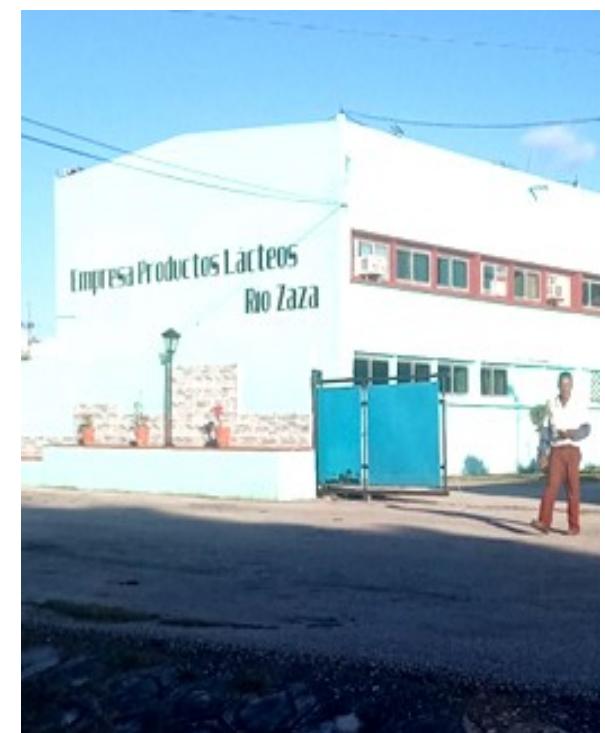
Por su parte, Octavio Rodríguez Carballo, trabajador de la Empresa Láctea Río Zaza, explicó al medio que la situación se debe a una rotura en una de las máquinas compresoras del área de hasta el mes de mayo.

Una problemática similar afecta la distribución del pan normado por la libreta de abastecimiento en la cabecera provincial. El suministro de este alimento en las bodegas locales depende de la disponibilidad del servicio eléctrico en las panaderías, cuya producción se ha visto seriamente afectada por los prolongados apagones, principalmente en horarios nocturnos, cuando se realiza la elaboración.

"En esta semana el pan ha venido una sola vez alas bodegas. Es algo que nos afecta porque al menos lo coges para desayunar, pero ya ni eso puedes hacer. Estos apagones no dejan producirlo y todos los días no puedes comprarlo a 120 pesos a los vendedores callejeros", comentó Aníbal Valdés Ricardo, residente en la calle Independencia.

La poca estabilidad y garantías en la distribución de estos dos alimentos tan necesarios ponen de manifiesto

una vez más la incapacidad del régimen de garantizar los productos mínimos que requiere la población.



Empresa Láctea. Foto ICLEP



Se tornan insoportables los apagones en la provincia

Por: Niurka Linares Medina

Sancti Spíritus, 10 de diciembre (ICLEP). Apagones de más de veinte horas diarias afectan a la población espirituana desde hace más de un mes, limitando el acceso a los principales servicios públicos, interrumpiendo el descanso nocturno y dificultando considerablemente las tareas domésticas.

Esta compleja situación, consecuencia de la crisis energética que atraviesa el país, restringe el acceso de la población a servicios básicos como correos, bancos, notarías, comercios y comunicaciones. Asimismo, imposibilita el descanso nocturno, ya que los cortes eléctricos se extienden por más de diez horas durante la noche. La inestabilidad en los servicios de agua y electricidad también impide la correcta cocción de los alimentos y la realización de labores de higiene en los hogares.

"Estamos viviendo uno de los momentos más difíciles de nuestras vidas. Los apagones ya superan las veinte horas diarias y parece que continuarán por tiempo indefinido. No puedes salir a resolver ningún problema porque todo está cerrado, y en casa no tienes con qué cocinar ni agua para lavar o limpiar. Esto es una locura, una pesadilla", aseguró Anabel Renzola Camacho, residente en el reparto Toyo.

"Ni siquiera puedes dormir, porque pasas la noche entera sin corriente y, para colmo, los mosquitos transmitiendo el chikungunya. No sé qué piensa esta gente, nos están matando poco a poco todos los días. Esta situación ya no se aguanta más, y el pueblo tampoco", afirmó Alejandro Gómez Osorio, residente en la calle Céspedes.

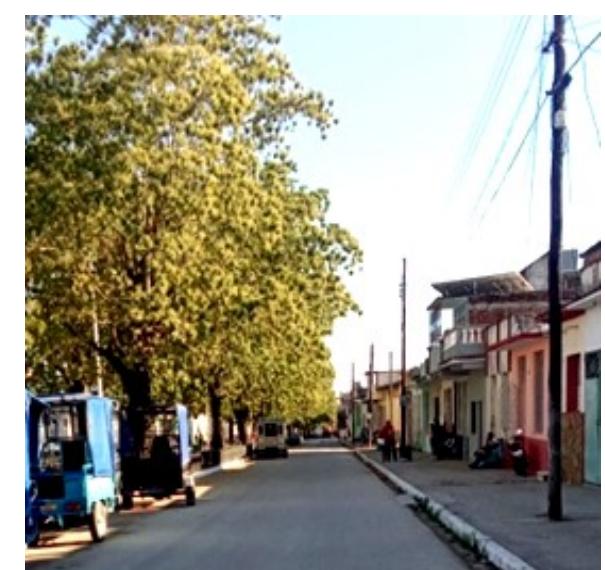
Por su parte, Heberto Jiménez Cosio, trabajador del puesto de mando de la Empresa Eléctrica Provincial, declaró al medio que los apagones continuarán debido a las averías en varias unidades, la falta de combustible y el mantenimiento de dos bloques en la termoeléctrica Carlos Manuel de Céspedes.

Heberto Jiménez Cosio, trabajador del puesto de mando de la Empresa Eléctrica Provincial, aseguró al medio que los apagones continuarán debido a las averías de varias unidades, la falta de combustible y el mantenimiento de dos unidades en la termoeléctrica Carlos Manuel de Céspedes.

Esta carencia del servicio eléctrico ha provocado un profundo malestar y críticas de la población al régimen y ha obligado a muchas madres a no enviar a sus hijos a las escuelas, como mues-

tra de rechazo a tan abusivos apagones.

Esta situación, unida a la carencia de alimentos y la crisis sanitaria existente, convierten la vida de los espirituanos en una constante pesadilla que parece no tener fin y que no preocupa a las autoridades del régimen.



Ciudad de Sancti Spíritus. Fotos ICLEP



Por una Cuba con derechos Humanos

Por: Rubén Batista

Hay conmemoraciones que no pueden pasarse por alto, aun cuando no se celebren con el gozo y la alegría que merecen. Una de ellas es, sin duda, el Día Internacional de los Derechos Humanos, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, con la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este documento, compuesto por 30 artículos, establece los derechos fundamentales inherentes a todo ser humano, independientemente de su origen, y que los Estados están obligados a respetar y garantizar.

Eleanor Roosevelt, una de las principales impulsoras de esta Declaración, afirmó: "Los derechos humanos son como un escudo que protege a todos, independientemente de su origen o creencias". Sin embargo, esta afirmación dista mucho de hacerse realidad en Cuba, donde esta fecha tan significativa no convoca a la celebración, sino al dolor de constatar, una vez más, la existencia de un régimen totalitario que viola de manera sistemática la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Desde distintos escenarios internacionales y a través de organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos —como Prisoners Defenders, Amnistía Internacional, el Observatorio Cubano de Derechos Humanos y el Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), entre otras— se documentan y denuncian de forma constante las violaciones de derechos

En las cárceles de la Isla, más de mil cubanos permanecen privados de libertad en condiciones inhumanas y bajo un régimen penitenciario abusivo, únicamente por participar en protestas pacíficas contra la dictadura o ejercer su derecho a expresar libremente sus ideas. Se trata de ciudadanos sometidos a humillantes vejaciones y maltratos, recluidos en celdas que carecen de las mínimas condiciones higiénicas, expuestos de forma constante a torturas físicas y psicológicas, con una alimentación insuficiente y, en muchos casos,

privados de la atención médica necesaria. Estas prácticas han provocado incluso la muerte de varios prisioneros.

La situación del resto de la población cubana tampoco resulta alentadora en materia de derechos humanos. Los ciudadanos viven bajo la permanente restricción y penalización de libertades fundamentales como la de reunión y asociación.

Las manifestaciones públicas pacíficas —un derecho reconocido universalmente— son criminalizadas por el régimen, y quienes participan en ellas son sometidos a procesos judiciales amañados y condenados a penas de prisión por tribunales carentes de independencia.

El escenario actual de la Isla, en lo que respecta a los derechos humanos, dista enormemente de la realidad que la mayoría de los cubanos anhela. Aún queda un largo camino por recorrer, que exige la voluntad, la unidad y el compromiso cívico de, con el objetivo de hacer valer aquellos derechos que dignifican al ser humano y le garantizan su verdadera libertad.

En una fecha como esta solo queda reafirmar el compromiso político y ciudadano de continuar luchando hasta que cada cubano pueda ejercer plenamente los derechos que le son inherentes como ser humano y que hoy continúan siendo ultrajados por el régimen.



Represiones en Cuba. Foto Diario Las Américas

Nacionales



Continúa sin techo el estadio de pelota de Guanajay

Artemisa, Cuba, (ICLEP). Un año después del paso del ciclón Rafael, el estadio de pelota del municipio de Guanajay continúa sin techo. Hasta el momento, las autoridades del INDER (Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación) no han propuesto una solución al problema, y los daños estructurales en la instalación, 69 de la localidad artemiseña.

Dirigencia cubana aplaza la celebración del IX Congreso del Partido Comunista

La Habana, 14 de diciembre. La dirigencia cubana decidió aplazar el IX Central del PCC, que concluyó el 13 de Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), previsto inicialmente para abril del 2026, en medio de la profunda crisis económica que atraviesa el país, según informó la prensa Raúl Castro, según informó la prensa Cubadebate.

De acuerdo con los reportes oficiales los miembros del Comité Central aprobaron de manera unánime la posteriorización del evento.

Internacionales



María Corina Machado escapa de Venezuela

Venezuela, 14 de diciembre. María Corina Machado ha protagonizado otro capítulo (casi) imposible en la historia de la lucha por las libertades en América Latina. Una odisea descabellada de ida, que se antoja aún más complicada para la vuelta. Mañana gracias a comandar la escapada de la líder democrática, ha vulnerado en principio los códigos de silencio que han regido este tipo de operaciones hasta ahora. Antes de que Machado se burlara una vez más de la dictadura ante el asombro del mundo, un grupo de dirigentes y centenares de activistas y ciudadanos han evitado las garras del chavismo con fugas de todo tipo.

Ordenan prisión preventiva para el ex presidente Luis Arce por presunta corrupción

La Paz ,12 de diciembre. Un juez ha ordenado este viernes la detención preventiva en el penal de preventiva del expresidente de Bolivia Luis Arce en una cárcel de La Paz por un periodo de cinco meses, dentro de una investigación por presunta malversación en un fondo para proyectos indígenas cuando era ministro de Economía en el Gobierno de Evo Morales (2006-2019). Asimismo, el juez precisó que el exmandatario podrá solicitar una salida judicial con motivos médicos "en cualquier momento" y que la Dirección de Régimen Penitenciario tendrá que dar las garantías para resguardar su seguridad física en un sitio "diferente" a la población sentenciada en esa cárcel.

El juez anticorrupción Mario Helmer Laura dispuso que Arce "deberá de-



Autoridades de Salud aplican medidas sanitarias cuestionadas por la población

Por: Lidier Pérez

Sancti Spíritus, 8 de diciembre,(ICLEP).

Las recientes fumigaciones aplicadas en varias comunidades de la capital espirituana, para combatir los mosquitos transmisores del dengue y el chikungunya han sido calificadas por la población local como absurdas e ineficaces, ya que no logran eliminar los salideros y basura acumulada, causas reales que mantienen los focos de estos vectores.

En un intento por controlar la pandemia las autoridades de Salud e Higiene realizaron fumigaciones con carros en las comunidades más afectadas con las arbovirosis: Kilo 12, y los repartos Olivos II, Jesús María, Colón, Toyo y Escribano. Esta fumigación realizada con petróleo solo espanta los mosquitos pero no los elimina debido a que los principales focos están en los basureros acumulados en las calles y los crecientes salideros que abundan en la ciudad.

"Si no recogen todos los basureros que hay en esta zona y eliminan los salideros de agua que hay y los charcos existentes, no va a ser ningún efecto las fumigaciones que están haciendo, pues solo alejarán los mosquitos por unos días y luego volverán", comentó Israel Montano Artiles, residente en Jesús María.

"Lo que están haciendo es por gusto, gastando combustible en vano. Eso no va a resolver el problema ni eliminar el chikungunya. Lo que realmente hace falta es recoger la basura acumulada en toda la ciudad y reparar los salideros de agua, que es donde se encuentran los principa-

les criaderos de mosquitos", comentó David Morales Balmaceda, residente en el reparto Escribano.

Por su parte, Esther Viamontes Ferrer, delegada de la circunscripción 55 del reparto Los Olivos II, explicó al medio que la presencia del virus en esa zona de la ciudad se debe, fundamentalmente, a la acumulación de basureros sin recoger desde hace más de un mes, una situación que ha favorecido el aumento de los criaderos del mosquito transmisor. En tanto, Raíza Miranda Cordero, especialista en Higiene y Epidemiología, señaló que las acciones para eliminar y contener el virus no pueden limitarse únicamente a fumigaciones en las calles. "Este método por sí solo no resulta efectivo. Es imprescindible eliminar los factores que generan los focos, además de realizar un trabajo sistemático de pesquisa y control casa por casa", afirmó.



Basurero de Olivos II. Foto ICLEP



Apagones interminables: la oscuridad que consume la vida cotidiana de los cubanos

Por: Yaquelín Herrera

Hace unos días, un anciano amigo de la familia comentó con amarga lucidez: "Si el infierno existe en la Tierra, debe ser Cuba". La frase, tan dura como sencilla, encierra una verdad que millones de cubanos experimentan a diario. La vida en la Isla se ha convertido en una pesadilla, o mejor dicho, en una tragedia impuesta por un régimen totalitario que condena a su pueblo a la miseria y no le deja otra opción que resistir y soportar.

A la creciente pobreza, la crisis estructural de la economía y el colapso del sistema de salud, se suman los prolongados apagones de más de 20 horas diarias, una calamidad insoprible a la que nadie logra resignarse. La falta de electricidad se ha transformado en uno de los símbolos más crueles del deterioro de la vida cotidiana.

Millones de familias en todo el país padecen, especialmente durante las noches, el sofocante calor y la imposibilidad de conciliar un sueño reparador que les permita enfrentar, al amanecer, los duros desafíos de la sobrevivencia diaria. Dormir se ha convertido en un lujo inalcanzable. Esta cruda realidad también favorece la propagación de enfermedades respiratorias, así como del dengue y el chikungunya, transmitidos por mosquitos que encuentran en los apagones el escenario ideal para proliferar, enfermar y matar.

Pero el impacto de los apagones va mucho más allá de lo evidente. Destruye la vida hogareña, obliga a madres a improvisar para cocinar, a madrugar para lograr llevar un bocado —cada vez más escaso— a la mesa familiar. Genera tensiones, malestar emocional y traumas que, en no pocos casos, desembocan en episodios de violencia. Es la consecuencia de una existencia marcada por la precariedad extrema, donde sobrevivir se impone sobre vivir.

Su impacto es devastador para las economías familiares. Las prolongadas horas sin corriente provocan la pérdida de los pocos alimentos que las familias logran adquirir en un mercado cada vez más abusivo. A ello se suma la paralización de servicios esenciales como bancos, notarías, correos y mercados, convirtiendo cualquier trámite en un proceso tortuoso y desgastante.

El costo de esta crisis resulta incalculable. El colapso del sistema eléctrico arrastra consigo a hospitales, centros de salud, industrias y plantas procesadoras de alimentos, agravando aún más la precariedad de la vida cotidiana.

Ante un problema que parece no tener una solución definitiva y frente a la ausencia de respuestas por parte de las autoridades, solo queda: salir a las calles y hacer sentir, en medio de las noches oscuras el sonido de las cacerolas como expresión de hartazgo y resistencia.



Denuncia la población el derroche de recursos en construcciones para dirigentes

Por:Raudel Gámez

Sancti Spíritus, 6 de diciembre,(ICLEP).

La población espirituana denuncia el desvío y derroche de materiales de la construcción destinados a la edificación y reparación de viviendas, recursos que, según señalan, han sido utilizados en beneficio de funcionarios gubernamentales y directivos de empresas en la provincia, en detrimento de personas necesitadas y barrios marginales con situaciones habitacionales críticas.

Entre las principales denuncias figuran la construcción de la vivienda del director de la Empresa Cárnica, las de directivos de la Empresa de la Pesca y del área económica, así como el uso excesivo de recursos en la remodelación y levantamiento de tapias en la vivienda del vicegobernador provincial, ubicada en el reparto Colón.

"Es una ofensa al pueblo que, mientras miles de espirituanos tienen sus casas a punto de derrumbarse, se destinen tantos recursos a dirigentes de esta provincia que ya poseen viviendas, e incluso algunas varias. Con el cemento y los materiales que se están gastando ahí se po-

drían reparar muchas casas en mal estado", aseguró Daniela Ibargollín Esquivel, residente en el reparto Kilo 12.

Esther Lidia Camacho Alegría, residente en el reparto Colón aseguró: "Esa casona que usted ve ahí, se la habían arrendado a la mipymes de la construcción que ve al lado, está la reparó y construyó hasta baños y un día llegó el gobierno se la quitó y la convirtió en la vivienda del vice gobernador y le han hecho una tapia que se ha llevado tremenda cantidad de cemento, con el que hubieran hecho una casa o más".

"En la construcción de las casa del director de la pesca y del económico se han empleado más recursos que en la construcción de un hospital, todo el mundo ha sido testigo de la cantidad de recursos gastados ahí. Un verdadero abuso con tantas personas que las casas se les están cayendo arriba", comentó Fabiana Ramírez Collazo, residente en La Rotonda.

Esta práctica corrupta de construir viviendas para dirigentes, utilizando recursos que podrían entregarse a la construcción y reparación de viviendas, en una ciudad donde el fondo habitacional y patrimonial está notablemente afectado, no es algo nuevo en la dirigencia del régimen en el territorio.



Vecinos de Tuinicú denuncian ineficiencia y corrupción policial

Por: Maribel García

Sancti Spíritus, 5 de diciembre

(ICLEP). La población del poblado de Tuinicú califica de incompetente el trabajo de la Policía en esa comunidad espirituana y la vincula, además, con presuntos hechos de corrupción y sobornos relacionados con el tráfico de alcohol, azúcar y otros derivados sustraídos del central Melanio Hernández y la destilería Paraíso.

Las acusaciones responden a varios factores. En primer lugar, los vecinos señalan la poca efectividad policial en la captura de los responsables de varios robos ocurridos en las últimas semanas, que han afectado viviendas y una iglesia del poblado. En segundo término, denuncian la supuesta complicidad de agentes del orden con el robo y el tráfico de azúcar, alcohol y sus derivados, actividades ilícitas que —según afirman— se desarrollan abiertamente en la zona y de las cuales también obtendrían beneficios económicos.

“La policía de este pueblo es incompetente y está corrupta. En los últimos días han ocurrido varios robos en casas y hasta en la iglesia, de donde se llevaron incluso camas con sus colchones, y no han detenido a nadie. Sin embargo, el robo y el tráfico de azúcar y alcohol es enorme, y tampoco arrestan a nadie porque están comprados por los delincuentes y los jefes de ese negocio”, aseguró Yander Quincoses Bonachea, residente en la localidad.

“Claro que no detienen a nadie, porque lo que les interesa es enrique-

cerse protegiendo a los que roban azúcar y alcohol de la destilería y del central, quienes les dejan una buena tajada. Ellos son los primeros corruptos de este pueblo y no están para atrapar delincuentes, porque ellos mismos lo son”, afirmó Irene Cermenate Valdivia, vecina de Tuinicú.

“La población no cesa de hablar del trabajo de la policía. En esta comunidad han aumentado los delitos, tanto de robo de vivienda como de ganado mayor y no logran coger a nadie y en verdad se comenta que apañan los robos de alcohol y azúcar del central y la destilería, que son por sacos y tanques y que no se sacan tan fácil si la policía hace bien su función”, comentó Raiza Monzón Ruiz, delegada de una de las circunscripciones de la localidad.

La corrupción de la policía de Tuinicú ha sido denunciada en varias ocasiones por los vecinos de Tuinicú en las redes sociales, pero sigue siendo un problema sin resolverse.



Poblado de Tuinicú. Foto ICLEP



Tres meses sin recibir alimentos en las bodegas

Por: Juan Carlos Mora

Sancti Spíritus, 9 de diciembre (ICLEP).

Tras más de tres meses de retrasos continuos, la población espirituana continúa afectada por la falta de los alimentos normados correspondientes a la canasta básica, una carencia que sigue profundizando la grave crisis alimentaria que enfrenta la provincia.

A más de diez días de iniciado el mes de diciembre, los productos normados aún no han sido distribuidos en las bodegas locales, una situación que se repite de manera sistemática desde septiembre pasado. Hasta el momento, las autoridades gubernamentales y del sistema de Comercio no han ofrecido una explicación clara ni una solución concreta a la población afectada.

Estos reiterados atrasos han privado a los consumidores de productos esenciales como arroz, granos, azúcar, aceite y café, obligándolos a recurrir al mercado informal, donde los precios resultan inalcanzables para una gran parte de la población, que apenas logra subsistir con ingresos mínimos.

“Esto ya es demasiado. Llevamos tres meses sin recibir los productos de la canasta básica y no hay quien pueda pagar una libra de arroz a 220 pesos o una de azúcar a 300. Nos están matando de hambre y de necesidades. Yo no sé cómo seguir viviendo con una chequera de 3 000 pesos”, aseguró Evaristo Hernández Risco, vecino de la calle Tello Sánchez.

“Hace tres meses que no llega nada a las bodegas y, cuando aparece algo, es una miseria. Es una vergüenza que no

den ninguna explicación al pueblo. Nos vamos a morir de hambre. Con el arroz y el azúcar al menos se resolvían unos días, pero ya ni eso. Comprar en las mipymes es cada vez más difícil porque todo está más caro”, expresó Roberto Agramonte Fernández, residente en la calle Agramonte.

Erismelys Arteaga Cancio, funcionario del departamento comercial de la Empresa Municipal de Comercio aseguró que no hay fecha aún para la entrega de los alimentos de la canasta básica atrasados, pues no existen aún en la provincia y país.

Lo único que ha venido a las bodegas en los últimos días de noviembre ha sido una libra de arroz por núcleo familiar y cinco de chícharo, entrega calificada por la población como una limosna del régimen para aparentar que se preocupa por el pueblo.



Bodega local. Foto ICLEP

Medidas para protegerte del dengue y chikungunya

The infographic illustrates the mosquito life cycle from larva to adult, stating "CUALQUIER RECIPIENTE DE AGUA PUEDE SER UN CRIADERO". It provides five prevention tips:

- Tape depósitos de agua.
- Mantenga boca abajo recipientes en desuso.
- Cambie el agua de floreros y bebederos cada tres días.
- Tire neumáticos, latas y otros objetos en desuso que acumulen agua.
- Limpie y saque las malezas del patio.

Yayabo Opina

Sobre la falta de tranquilidad y seguridad ciudadana

“Ya no hay tranquilidad ciudadana, mucha delincuencia y robos y no logran coger a nadie”, comentó Oraida Barreto Gil, residente en el reparto Toyo.

“En las últimas semanas ha habido varios robos y asaltos hasta un motoristas. Ya no hay tranquilidad, ni seguridad”, aseguró Arelis Cabrera Lunas, residente en el reparto Escribano.

“Roban casas y asaltan a personas y la policía no coge a nadie. Están robando sobre todo cuando se va la corriente. A mi vecino se le metieron en el patio de madrugada, para robarle”, comentó Noraida Hernández Paz, residente en la calle 6ta, Kilo 12.

“De un tiempo a esta parte la tranquilidad que había en esta ciudad se acabó y hoy es solo robo y asaltos”, comentó Beatriz Romero Núñez, vecina de la calle Onza.

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas de escaparates. Llamar al 55608583



Perfumes de calidad . Llamar al 54595204



Ventas de lavadoras. Llamar al 59469728



También somos Cuba



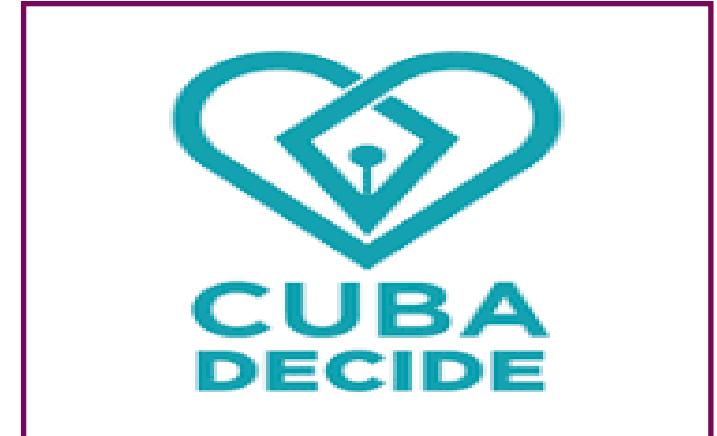
Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) es una organización de la sociedad civil cubana cuyo fin es la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba.

Líder Nacional: José Daniel Ferrer



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla.

Líder fundador: Huber Matos Benítez



Cuba Decide es una iniciativa ciudadana para cambiar el sistema en Cuba hacia la democracia y el estado de derecho.

Consejo de Redacción

Directora: Pedro Luis Hernández Hernández

Email de la sede y # de teléfono: hpedroluis089@gmail.com No: 54535924

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Raudel Gámez Orias, Lidier Pérez Nazco, Juan Carlos Mora Neira, Lázaro Quezada Rodríguez, Maribel García Lara, Armando Vázquez Herrera, Niurka Linares Medina, William Correa Chávez, Magalis Luzardo Ramírez, Mirtha Noyola Camejo, Rubén Batista Marrero y Yaquelín Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com